

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261473

Fecha Envio OC. : 23-06-2015 11:14:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1603-CM15

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LINTERNAS, SERENOS ESC DE LA COMUNA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111702 2239-10-LP12	Linternas	42	(1018515) LINTERNA ENERGIZER RECARGABLE LED UNIDAD 1038584	(1018515) LINTERNA ENERGIZER RECARGABLE LED UNIDAD; Código: 50350-9; Región : X	4.984,00	0,00	0,00	209.328

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 209.328
	Dcto.	\$ 4.187
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 205.141
	19% IVA	\$ 38.977
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 244.118

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

CP 2152202002, SP 0101001/LOS PRODUCTOS SE RETIRARAN EN BODEGA DEL LOCAL EN PTO MONTT.ENTREGAR FACTURA EN OF. DE PARTE DEM, PARA EFECTO DE PAGO LA OC DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA/CONTACTO PARA ESTA ADQUISICION FONO 652331931, CANDELARIA LEMUS BARRIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>